FUNDACIÓN ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA
NIT 811.045.399-9
ESTADO SITUACION FINANCIERA 2022-2021
Valores expresados en pesos colombianos

Activo	NOTA	2022	2021	Variación en $	%
Activos corrientes					
Efectivo y equivalente a efectivo	5	95,755,035	177,971,257	(82,216,222)	-46.2%
Inversiones	6	167,561,243	10,449,184	157,112,059	1503.6%
Cuentas por cobrar	7	6,147,842	2,720,072	3,427,770	126.0%
Total activos corriente		**269,464,120**	**191,140,513**	**78,323,607**	**41.0%**
Activo no corriente					
Efectivo Restringuido	8	148,810,233	141,534,322	7,275,911	5.1%
Propiedad, planta y equipo	9	1,352,870,677	1,370,320,921	(17,450,244)	-1.3%
Activos intangibles	10	92,648,682	310,000,000	(217,351,318)	-70.1%
Total activo no corriente		**1,594,329,592**	**1,821,855,243**	**(227,525,650)**	**-12.5%**
Total activos		**1,863,793,712**	**2,012,995,755**	**(149,202,043)**	**-7.4%**
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar		97,418,500	96,791,500	627,000	0.6%
Pasivos por impuestos corrientes		223,000	145,000	78,000	53.8%
Beneficio a empleados a corto plazo		28,239,756	27,722,035	517,721	1.9%
Anticipos y Avances recibidos		50,000,000	0	50,000,000	1.0%
Total pasivos corrientes	11	**175,881,256**	**124,658,535**	**51,222,721**	**41.1%**
Total pasivos		**175,881,256**	**124,658,535**	**51,222,721**	**41.1%**
Patrimonio					
Aportes sociales		1,000,000	1,000,000	0	0.0%
Asignacion permanente p,p y e		1,528,696,107	1,528,696,107	0	0.0%
Excedentes o deficit ejercicios anteriores		(26,959,434)	(26,959,434)	0	0.0%
Excedentes del ejercicio		16,926,553	0	16,926,553	1.0%
Impacto adopcion niif		168,249,229	385,600,547	(217,351,318)	-56.4%
Total patrimonio	12	**1,687,912,456**	**1,888,337,220**	**(200,424,764)**	**-10.6%**
Total pasivos y patrimonio		**1,863,793,712**	**2,012,995,755**	**(149,202,043)**	**-7.4%**

Oscar Henao Quintero
Representante Legal

Mary Luz Londoño
T.P. 74364-T
Revisor Fiscal
(Ver dictamen adjunto)

Beatriz Elena Restrepo
T.P 51924-t
Contadora

FUNDACION ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA
NIT 811.045.399-9
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2022-2021
Valores expresados en pesos colombianos

Ingresos ordinarios	NOTA	2022	2021	Variación en $	%
Ingresos ordinarios	13	903,026,944	586,238,487	316,788,457	54.0%
Gastos ordinarios	14	(900,846,235)	(555,292,670)	345,553,565	62.2%
Total excedente bruto		**2,180,709**	**30,945,817**	**(28,765,108)**	**-93.0%**
Otros ingresos	15	40,965,711	52,112,231	(11,146,520)	-21.4%
				0	
Otros gastos	16	(26,219,867)	(110,017,482)	(83,797,615)	-76.2%
Excedentes ejercicio antes impuesto		**16,926,553**	**(26,959,434)**	**43,885,987**	**-162.8%**
Provision impuesto renta		-	-	0	0%
Excedentes ejercicio Neto	17	**16,926,553**	**(26,959,434)**	**43,885,987**	**-162.8%**

Oscar Henao Quintero
Representante Legal

Mary Luz Londoño
T.P. 74.364-T
Revisor Fiscal
(Ver dictamen adjunto)

Beatriz Elena Restrepo
T.P 57924-T
Contadora

FUNDACION ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA
NIT 811.045.399-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO A DIC 31 DE 2022
Valores expresados en pesos colombianos

	Donaciones	Asignaciones permanentes	Excedente del ejercicio 2022	Deficit del ejercicio 2021	Ajustes por adopción	Total
Saldo inicial 2022	**1,000,000**	**1,528,696,107**	**0**	**(26,959,434)**	**385,600,547**	**1,888,337,220**
Apropiación de reservas						0
Ejecución de excedentes 2021 a Gasto 2022						0
Excedentes 2022			16,926,553			16,926,553
Impacto adopcion Niif					(217,351,318)	(217,351,318)
Saldo 2022	**1,000,000**	**1,528,696,107**	**16,926,553**	**(26,959,434)**	**168,249,229**	**1,687,912,456**

Oscar Henao Quintero
Representante Legal

Mary Luz Londoño
T.P. 74.364-T
Revisor Fiscal
(Ver dictamen adjunto)

Beatriz Elena Restrepo
T.P 57924-T
Contadora

FUNDACION ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA
NIT 811.045.399-9
FLUJO DE EFECTIVO A DIC 31 DE 2022
Valores expresados en pesos colombianos

	2022
Excedente neto del ejercicio 2022	**16,926,553**
Partidas que no afectan el efectivo	
Mas depreciacion	17,450,244
Efectivo generado en la operación	**34,376,797**
Cambios en activos y pasivos operacionales	
Mas aumento cuentas por pagar	627,000
Menos aumento en cuentas comerciales por cobrar	(3,427,770)
Mas aumento impuestos, gravamenes y tasas	78,000
Mas aumento beneficios empleados	517,721
Mas aumento en anticipos y avances recibidos	50,000,000
Menos aumento en otros activos	(7,275,911)
Total flujo de efectivo utilizado por actividades de operación	**40,519,040**
Actividades de inversion	
Menos aumento en inversiones	(157,112,059)
Total flujo de efectivo utilizado por actividades de inversion	**(157,112,059)**
Actividades de financiacion	
Mas nuevas obligaciones financieras	0
Menos disminucion asignaciones permanentes	0
Menos traslado de excedentes año anterior	0
Total flujo de efectivo utilizado por actividades de financiacion	**0**
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**(82,216,222)**
Fondos disponibles al comienzo del periodo 2022	177,971,257
Fondos disponibles al final del periodo 2022	**95,755,035**

Oscar Henao Quintero
Representante Legal

Mary Luz Londoño
T.P. 74.364-T
Revisor Fiscal
(Ver dictamen adjunto)

Beatriz Elena Restrepo
T.P 51924-t
Contadora

FUNDACION ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA

Nit. 811.045.399

Revelaciones a los estados financieros de acuerdo con normas de Contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia

De enero 1 a diciembre 31 de 2022

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución (NIIF PYMES 3,4):

La Fundación Escuela Bíblica Católica Yeshu'a, la cual puede actuar también con la sigla "YESHU'A", es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por la legislación colombiana, constituida el 16 de abril de 2004 y registrada el 1 de junio del mismo año en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, según registro ESAL número 21-008022-22, con una duración indefinida. La fundación ha sido constituida en Colombia.

El domicilio social de la entidad es Carrera 81 A número 48 B 71, en la ciudad de Medellín (Colombia). Lugar también del desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada por la Junta Directiva en acta número 09 del 28 de octubre de 2006, su objeto social consiste en:

- Fomentar, capacitar, promover y realizar la difusión y estudio de las Sagradas Escrituras, así como también la formación, promoción y desarrollo social e integral del ser humano.

- Crear, adquirir y operar medios de comunicación masiva, bien sea por su cuenta o en participación con otros. Para esto, podrá crear, adquirir, utilizar y operar por su cuenta o con participación de otros, medios de radiodifusión sonora, televisión, virtuales, páginas Web, imprenta, conferencia, conversatorios y otros medios de telecomunicaciones y comunicaciones masivas que faciliten el cumplimiento de su objeto social.

- Construir, aplicar, difundir y comercializar metodologías pedagógicas para el conocimiento de las Sagradas Escrituras y el desarrollo social y la formación integral del ser humano.

- Efectuar publicaciones de sus trabajos o de terceros en cualquier tipo de medios de difusión, escritos, virtuales, digitales o magnéticos.
- Comercializar sus programas, publicaciones, metodología y productos, o los productos de terceros, en relación con el objeto mismo para fortalecerse económicamente y así cumplir con su campo de acción.

- Realizar cualquier actividad comercial con productos propios o de terceros, de manera individual o en asociación con terceros, para fortalecerse económicamente y cumplir su objeto social.

- Realizar la gestión y consecución de los recursos humanos, financieros y tecnológicos, por sí misma o con el concurso de entidades nacionales o internacionales, para la ejecución de todos los proyectos y actividades que requiera el cumplimiento de su objeto social.

- Las demás que contribuyan al desarrollo del objeto social determinadas por la Junta Directiva.

Para el cumplimiento de los fines previstos, la Fundación puede adquirir y enajenar toda clase de bienes a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio; asociarse con entidades de otro carácter jurídico; desarrollar planes, programas y proyectos especiales; celebrar contratos y convenios; negociar toda clase de títulos valores; aceptar aportes, donaciones, herencias o legados; recibir recursos provenientes de convenios de cooperación técnica, financiera y social, nacional o internacional.

El domicilio principal de la Fundación es el municipio de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, pero podrá establecer sucursales en otros lugares del país o del exterior, de acuerdo con las actividades a realizar.

2. Declaración de cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 a, 3.3, NIA 200.3)

Normas contables aplicadas: Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Bases de preparación: La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Bases de medición El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

a) Activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), como el edificio. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se pueden hacer valorizaciones del inmueble a criterio de la entidad y revelar en notas dicho valor comercial.

b) Las propiedades, Planta y Equipo se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en sus vidas útiles razonablemente establecidas.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Período contable: La Fundación prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre y eventualmente prepara estados financieros intermedios para fines específicos. Para estos informes, corresponde a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

Negocio en marcha: Durante el año 2022, se consolidaron nuevamente las actividades presenciales de la Fundación, fortaleciendo la hipótesis de negocio en marcha.

Ingresos: Los ingresos por ofrendas se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

Las actividades presenciales volvieron a fortalecerse durante el año 2022, se continuó con la prestación de los servicios de formación y acompañamiento espiritual de manera virtual y la atención a la comunidad a través de la página Web y las redes sociales.

Adicionalmente la Fundación en virtud de las medidas adoptadas para el fortalecimiento económico, accedió a los denominados beneficios del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, en los meses en los que se cumplió con el requisito de ley.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o está permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Fundación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Fundación presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes.

3. Excepciones a la aplicación de las NIIF (NIIF PYMES 3.5):

El marco normativo establecido en Colombia señala que no se apliquen algunos criterios de las NIIF cuando le generen a la entidad un costo o esfuerzo desproporcionado.

3.1 Costo Atribuido en ESFA: Para la transición a NIIF, en materia de propiedad, planta y equipo, FUNDACION ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA, optó por asignar el valor razonable a las partidas de propiedades, planta y equipo con la alternativa de costo atribuido en esa fecha.

3.2 Impuesto Diferido: El tratamiento, impuesto diferido, tal como lo señala la sección 29, surge como un reconocimiento de las diferencias entre las disposiciones contables y fiscales para la determinación del impuesto a las ganancias.

Ahora bien, el Estatuto Tributario –ET– contempla en sus artículos 22 y 23 distintas entidades, que por sus características se pueden definir como ESAL (Entidades sin ánimo de lucro), y que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario.

Para el caso de la Fundación Escuela Bíblica Católica Yeshu'a, dado que no es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tienen impacto fiscal por la vigencia y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Es de considerar, que el Ministerio de Hacienda, publicó el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, reglamentando los cambios que los artículos 105 y 140 a 163 de la Ley 1819 de 2016, realizaron al tema del impuesto de renta de entidades del Régimen Tributario Especial -RTE, donde las fundaciones sin ánimo de lucro que a diciembre 31 de 2016 pertenecían a los No contribuyentes en Renta, podían acceder al RTE sólo si cumplían con el proceso de solicitud de permanencia, proceso al que se ha acogido año a año esta Fundación.

Durante el año 2022 la Fundación cumplió con todos los requisitos exigidos por la DIAN para ser calificada como contribuyentes del Régimen Tributario Especial – RTE, ya que se encuentra legalmente constituida y su objeto social corresponde a una de las actividades meritorias establecidas por la normatividad.

4. Políticas Contables, Cambios en estimaciones y errores:

- Cambios voluntarios en Políticas Contables (NIIF PYMES 10.14):
  No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo 2022.

- Cambios en estimaciones contables (NIIF PYMES 10.18):

No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.

- Corrección de errores de periodos anteriores (NIIF PYMES 10.23):
  No se detectaron errores importantes de Efecto financiero estimado en la entidad

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera son base para la preparación de la información financiera de la entidad (bajo NIIF PYMES) a partir del 1° de enero de 2016, normas éstas, vigentes en Colombia. Por tanto, FUNDACION ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA, presenta para el 2022 su contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Este rubro incluye la disponibilidad de efectivo de manera inmediata, los depósitos realizados en cuentas de ahorro y fiducias con dineros disponibles, definidos como efectivo en caja y depósitos a la vista.

La Fundación considera las inversiones líquidas y disponibles para el uso actual, aquellas que cuentan con un vencimiento inicial de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente a efectivo se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo y están además sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las consignaciones se encuentran plenamente identificadas. En cuanto a los saldos bancarios, estos no presentaron sobregiros al 31 de diciembre de 2022.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	2022	2021	VARIACION
Fondos en Caja	39,527,504	112,731,736	(73,204,232)
Fondos en Bancos	56,227,531	65,239,521	(9,011,990)
TOTAL	**95,755,035**	**177,971,257**	**(82,216,222)**

Estas cuentas presentan una disminución de $82.216.222, que se reflejan principalmente en la variación de los fondos de caja por valor de $73.204.232, que fueron trasladados a las inversiones.

Nota 6 - INVERSIONES

Las Inversiones corrientes comprenden los recursos que se tienen con el fin de obtener rentas fijas o variables. No se presentan importes con restricciones y son inversiones de libre disposición.

INVERSION CORRIENTES	2022	2021	VARIACION
Fiduciaria banco de Bogotá	164,096,373	51,886	164,044,487
Fiducuenta 2877 Fiducolombia	3,464,870	10,397,298	(6,932,428)
TOTAL	**167,561,243**	**10,449,184**	**157,112,059**

Nota 7 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Corresponden a cuentas por cobrar que no se cotizan en mercados activos, son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

Las cuentas por cobrar no tienen financiación implícita, así como tampoco se otorga descuentos por pronto pago, el detalle a diciembre 31 es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	2022	2021	VARIACION
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	72,842	50,072	22,770
Cuentas por cobrar empleados	6,075,000	2,670,000	3,405,000
TOTAL	**6,147,842**	**2,720,072**	**3,427,770**

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre son ciertos y los conceptos cumplen con la definición de la norma para su reconocimiento como Cuentas por Cobrar.

Nota 8 – EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

El efectivo para uso restringido, corresponde al embargo del Municipio de Medellín por $148.810.233, valor que actualmente está en discusión por interposición de un recurso jurídico; permanece en las cuentas no corrientes como restringido, toda vez que no se ha producido una orden judicial y no hay fallo definitivo a favor o en contra de la Fundación, estas presentan un incremento de $7.275.911, al cierre del período contable.

EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2022	2021	VARIACION
Valores retenidos	148,810,233	141,534,322	7,275,911
TOTAL	**148,810,233**	**141,534,322**	**7,275,911**

No obstante y en virtud de que es una cuenta que se encuentra en proceso de discusión ante el Tribunal administrativo de Antioquia en el año 2021 se estimó reconocer un valor del 50% de la obligación, reflejado en el Pasivo en las Cuentas por pagar.

Nota 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social de acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido, el cual se toma como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de los ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda. Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso que existan.

Los activos son propiedad de la Fundación y ninguno ha sido entregado en garantía, en el año 2022 no se realizaron inversiones en propiedad, planta y equipo, el saldo de los activos de este grupo es el siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2021	VARIACION
Terrenos	878,989,000	878,989,000	0
Construcciones y edificaciones	461,568,167	475,978,417	(14,410,250)
Computación y comunicación	12,313,510	15,353,504	(3,039,994)
TOTAL	**1,352,870,677**	**1,370,320,921**	**(17,450,244)**

La disminución en el total de la cuenta de propiedad, planta y equipo es por $17.450.244, que corresponde a la depreciación de la misma durante la vigencia.

Nota 10 - INTANGIBLES

Se ha reconocido como activo intangible la Concesión de Radiodifusión Sonora HJDN- frecuencia 1.530 A.M, mediante la cual se realizan las transmisiones de la Emisora La Voz de Jesucristo.

Durante la vigencia 2022 con ocasión de la oleada invernal, se averió la antena de transmisión, generando la inactivación de la emisora, en un modo tal que los costos de reparación son significativamente muy altos para las condiciones de mercado actual, por tal razón se optó por la cesión de la concesión y la venta de los activos vinculados a la emisora.

El valor de la concesión en la condición actual (no está funcionando, ni prestando servicio) se estima entonces en un valor de $92.648.682, lo que responde a una variación con respecto al 2021 de $217.351.318, tal como se detalla a continuación:

INTANGIBLES	2022	2021	VARIACION
Concesión de Radiodifusión sonora	41,475,933	41,475,933	0
Valorización o desvalorización de la concesión	51,172,749	268,524,067	(217,351,318)
TOTAL	**92,648,682**	**310,000,000**	**(217,351,318)**

Nota 11 - PASIVOS CORRIENTES

Agrupan las obligaciones a cargo de la Fundación Yeshu'a originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

PASIVOS CORRIENTES	2022	2021	VARIACION
Cuentas y gastos por pagar	97,418,500	96,791,500	627,000
Impuesto, gravámenes y tasas	223,000	145,000	78,000
Beneficio empleados a corto plazo	28,239,756	27,722,035	517,721
Anticipos y avances	50,000,000	0	50,000,000
TOTAL	**175,881,256**	**124,658,535**	**51,222,721**

La Fundación no posee créditos de bancos u otras entidades financieras.

Las cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la transacción, menos los costos de la misma.

Las cuentas por pagar y los impuestos registran las obligaciones a nivel nacional y territorial.

Las cuentas y gastos por pagar corresponden al Municipio de Medellín por $96.652.500, y otros menores por $776.000.

Los impuestos, gravámenes y tasas corresponden al IVA por pagar, con corte a diciembre 31 por $78.000.

Los beneficios a empleados por pagar por $28.239.756, corresponden a las obligaciones adquiridas por la Fundación como resultado de los contratos laborales que se poseen durante el periodo en que se informa y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.
En el rubro de anticipos y avances el valor de $50.000.000, corresponde a los recursos recibidos de la Cadena Radial Júpiter SAS, identificada con Nit 900.513.334-1, como parte de la negociación en la compra de Activos y la Frecuencia Radial del dial 1530.AM., según promesa de compraventa del 19 de diciembre de 2022.

Nota 12 - PATRIMONIO

El patrimonio presenta una disminución de $200.424.764, representada por los excedentes del ejercicio de $16.926.553 y la disminución de la valorización de la concesión de la emisora en $217.351.318, tal como se detalla a continuación:

PATRIMONIO	2022	2021	VARIACION
Aportes sociales	1,000,000	1,000,000	0
Asignación permanente PPYE	1,528,696,107	1,528,696,107	0
Excedentes o deficit ejercicios anteriores	(26,959,434)	(26,959,434)	0
Excedentes ejercicio	16,926,553	0	16,926,553
Ajustes por adopción	168,249,229	385,600,547	(217,351,318)
TOTAL	**1,687,912,456**	**1,888,337,220**	**(200,424,764)**

Los **Aportes sociales** corresponden a los aportes realizados por los fundadores de la entidad desde el momento de su creación. La Fundación ha reinvertido los excedentes en los años siguientes en las actividades propias de su objeto social.

La **Asignación permanente** es el beneficio neto (excedente) que se ha reservado en períodos anteriores para realizar inversiones en activos, con el fin de que éstos permitieran el mantenimiento o desarrollo continuo de las actividades del objeto social.

Los **Excedentes y/o déficit del ejercicio**, corresponden al resultado del período, no se pueden distribuir de conformidad con la normatividad que regula las entidades sin ánimo de lucro.

Los **Ajustes por adopción**, este rubro es el resultado de los cambios en el patrimonio por la adopción de las NIIF.

Nota 13 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos que recibe la Fundación en ejercicio de su objeto social son especialmente los Ingresos por ofrendas, estos se registran previa revisión del cumplimiento de condiciones de idoneidad y validación de terceros. Cuando estas ofrendas hacen referencia a un proyecto específico, se lleva un control de su ejecución mensualmente, para la vigencia 2022 se presentó un incremento de $316.788.457 porque se reactivaron significativamente las actividades presenciales.

INGRESOS ORDINARIOS	2022	2021	VARIACION
Ingresos por ofrendas	903,026,944	586,238,487	316,788,457
TOTAL	**903,026,944**	**586,238,487**	**316,788,457**

Nota 14 - GASTOS ORDINARIOS

La Fundación, registró gastos ordinarios durante el año 2022 por un total de $900.846.235, los mismos corresponden al desarrollo de las actividades y programas propios de su objeto social.

GASTOS ORDINARIOS	2022	2021	VARIACION
Eventos	163,711,106	65,515,295	98,195,811
Gastos de personal	488,631,239	444,607,014	44,024,225
Material Didáctico	17,271,239	8,550,650	8,720,589
Gastos de viaje	8,757,978	1,611,236	7,146,742
Honorarios	38,328,069	32,506,855	5,821,214
Arrendamientos	9,737,800	6,840,000	2,897,800
Depreciación y deterioro	17,450,244	15,990,102	1,460,142
Aseo	2,427,837	1,000,051	1,427,786
Papelería	1,606,796	867,711	739,085
Adecuación e instalación	815,667	136,467	679,200
Gastos de Representación	559,588	114,208	445,380
Seguros	1,917,221	1,503,953	413,268
Pasajes	413,854	376,378	37,476
Cafetería	0	114,490	(114,490)
Mantenimiento y reparaciones	4,401,854	4,990,182	(588,328)
Gastos Legales	1,845,200	2,469,084	(623,884)
Diversos	315,610	1,279,579	(963,969)
Emolumentos	7,610,000	8,951,108	(1,341,108)
Impuestos	42,411,156	46,174,688	(3,763,532)
Servicios	92,633,777	98,674,729	(6,040,952)
SUBTOTAL	**900,846,235**	**742,273,780**	**158,572,455**
• Aplicados a excedentes periodos anteriores	0	186,981,110	(186,981,110)
TOTAL	**900,846,235**	**555,292,670**	**345,553,565**

Las variaciones en costos y gastos obedecen al retorno a la presencialidad, esto sustenta el incremento en un 21%, entre los cuales se destacan el incremento en: gastos de eventos $98.195.811, personal $44.024.225, material didáctico $8.720.589, gastos de Viaje $7.146.742, honorarios $5.821.214, entre otros.

- Aplicados a excedentes periodos anteriores, en relación con este rubro, en la vigencia 2022 no se ejecutaron excedentes, toda vez que en el año 2021 la Fundación presentó déficit fiscal.

Nota 15 – OTROS INGRESOS

Corresponden a otros ingresos percibidos por la Fundación, diferente a su actividad principal:

OTROS INGRESOS	2022	2021	VARIACION $
Financieros	4,289,704	17,251,388	(12,961,684)
Arrendamientos	2,521,008	0	2,521,008
Incapacidades	4,199,999	6,541,387	(2,341,388)
Beneficio del Programa de Apoyo al Empleo Formal	29,955,000	28,319,000	1,636,000
Diversos	0	456	(456)
TOTAL	**40,965,711**	**52,112,231**	**(11,146,520)**

Los otros ingresos por valor de $40.965.711, corresponden al Beneficio del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF y de PAP Otorgados por el Gobierno Nacional por $29.955.000, los ingresos financieros por $4.289.704, las incapacidades por $4.199.999 y arrendamientos por $2.521.008.

Nota 16 – OTROS GASTOS

La Fundación, registra otros gastos en el 2022, por un total de $26.219.867, el más representativo es de las donaciones que están vinculadas a la realización de las actividades de la fundación.

El detalle de los gastos realizados es el siguiente:

OTROS GASTOS	2022	2021	VARIACION
Financieros	5,091,147	8,066,163	(2,975,016)
Deterioro propiedad, planta y equipo		7,209,072	(7,209,072)
Multas, Sanciones y litigios		96,652,500	(96,652,500)
Donaciones(Vinculado a actividades)	20,880,000		20,880,000
Otros	248,719	1,213,447	(964,728)
SUBTOTAL	**26,219,867**	**113,141,182**	**(86,921,315)**
Aplicados a Excedentes periodos anteriores		3,123,700	(3,123,700)
TOTAL	**26,219,867**	**110,017,482**	**(83,797,615)**

Nota 17 – EXCEDENTES EJERCICIO NETO

En relación con la vigencia 2022 ésta presenta un excedente neto de $16.926.553, como resultado de la buena gestión administrativa, con respecto al 2021 se presenta una variación de $ 43.885.987, toda vez que el resultado fue deficitario en ese periodo.

EXCEDENTES / DÉFICIT DEL EJERCICIO	2022	2021	VARIACION
Excedente/ déficit del ejercicio NIIF	16,926,553	(26,959,434)	43,885,987
TOTAL	**16,926,553**	**(26,959,434)**	**43,885,987**

Para efectos del excedente fiscal éste considera unas partidas conciliatorias que a continuación se detallan:

EXCEDENTES / DÉFICIT DEL EJERCICIO	2022	2021	VARIACION
Excedente del ejercicio NIIF	16,926,553	(26,959,434)	43,885,987
Partidas que incrementan el excedente fiscal			
No Deducibles	248,719	613,447	(364,728)
Mayor valor de depreciación NIIF que fiscal	17,450,244	2,334,582	15,115,662
TOTAL	**34,625,517**	**(24,011,405)**	**58,636,922**

Para efectos de los valores de excedentes de vigencias anteriores que deben ser ejecutados en el periodo fiscal siguiente, la Fundación compensa en primera instancia el déficit del periodo 2021, por tanto los excedentes para ejecución de la vigencia 2022 en 2023 quedan así:

EXCEDENTES	
Excedente fiscal 2022	34,625,517
Compensación de déficit 2021	(24,011,405)
EXCEDENTES	10,614,111
Menos pagos por rentas gravables no exentas en el 2021 y 2022	(764,111)
EXCEDENTE A EJECUTAR EN 2023	**9,850,000**

Oscar Henao Quintero
Representante Legal

Beatriz Elena Restrepo A.
Contadora
TP 51924-T